



07 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 10 DIEZ HORAS CON 48 CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DIA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDOS, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



- PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.- -----PRESENTE.
- SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.-. C. VICENTE GARCIA CAMPOS- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA. - ----- AUSENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- --- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS.-----
----- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN. - -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 13 TRECE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, Y JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA LA REGIDORA C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

Graciela Garcia Muñoz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]



07 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

III.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 28 DE MARZO DEL 2022, SOLICITA AUTORIZACION PARA QUE EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, SINDICO MUNICIPAL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL L.C.P. SIXTO ALEJANDRO VILLALOBOS CRUZ SIGNEN CONVENIOS CON LA SADER DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPEDRADOS AHOGADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA 2022.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SINDICO MUNICIPAL Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL SIGNEN CONVENIOS CON LA SADER DENTRO DEL PROGRAMA DE EMPEDRADOS AHOGADOS PARA LA REACTIVACION ECONOMICA 2022.

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 096/11-C/2022, DE FECHA 05 DE ABRIL DEL 2022, SOLICITA LA APROBACION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTEALECIMIENTO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y SU FUNCIONARIADO MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO", EL CUAL FUE BENEFICIADO POR UN MONTO TOTAL DE "200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), DENTRO DE LA MODALIDAD II DEL PROGRAMA DE FORTEALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO (PFTPG) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022. ES IMPORTANTE MANIFESTAR QUE EL RECURSO SERA EJECUTADO POR EL "INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER" PARA LA ADQUISICION DE RECURSOS MATERIALES Y LA CONTRATACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO DE GENERAR ACCIONES QUE FOMENTEN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTEALECIMIENTO DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y SU FUNCIONARIADO MUNICIPAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO", EN LOS TERMINOS SOLICITADOS ANTERIORMENTE.

V.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICA MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 054/O-D/2022, DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2022, EN RELACION A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 04 CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2022, CON NUMERO DE OFICIO 187/9-C/SG22, EN EL CUAL SOLICITAN APOYO DEL TECHO PARA LA ESCUELA, YA QUE EL TECHO DEL SALON SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES PUES TIENE LAMINA.

EN EL CUAL SE SOLICITA EL TECHO PARA LA ESCUELA PRIMARIA HEROES DE NACUZARI, UBICADA EN LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DE LOS BARRERAS.



07 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESUPUESTO PARA DICHA OBRA ES POR LA CANTIDAD DE \$294,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), DEJANDO A SU CONSIDERACION Y LA DEL HONORABLE CABILDO, LA AUTORIZACION O NEGACION DE DICHA OBRA.

SE ANEXA PRESUPUESTO DE DICHA OBRA.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE RECHAZA LA SOLICITUD ANTERIOR.

CONSTANCIA.- A SOLICITUD DE LOS REGIDORES PRESENTES SE LE PIDE AL DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES DAR SEGUIMIENTO A LA EMISION DE DICTAMENES EN FORMA CRONOLOGICA, DE ACUERDO A LAS FECHAS EN LAS QUE LE FUERON ASIGNADOS.

CONSTANCIA.- ASIMISMO, INSTRUYE EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A RECIBIR SOLICITUDES DE LAS ESCUELAS QUE REQUIERAN OBRAS DE MAYOR CUANTIA, DEBAN VENIR CON EL SELLO DE HABER SIDO PRESENTADAS PREVIAMENTE ANTE LA DERSE.

VI.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 055/O-D/2022, DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2022, EN RELACION A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 04 CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2022, CON NUMERO DE OFICIO 183/9-C/SG22, EN EL CUAL SOLICITAN SU APOYO EN LA CONSTRUCCION DE UN SALON Y BAÑOS, ESTO DEBIDO A QUE LOS BAÑOS QUE TIENEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN EN MUY MALAS CONDICIONES DEBIDO A QUE NO CUENTAN CON DEPOSITO.

EN EL CUAL SE SOLICITA REPARACION DE SALON Y MODULO DE BAÑOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA "VALENTIN GOMEZ FARIAS", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE LOS CUARTOS.

HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESUPUESTO PARA DICHA OBRA ES POR LA CANTIDAD DE \$292,345.67 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.), DEJANDO A SU CONSIDERACION Y LA DEL HONORABLE CABILDO, LA AUTORIZACION O NEGACION DE DICHA OBRA.

SE ANEXA PRESUPUESTO DE DICHA OBRA.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE RECHAZA LA SOLICITUD ANTERIOR.

CONSTANCIA.- ASIMISMO, INSTRUYE EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A RECIBIR SOLICITUDES DE LAS ESCUELAS QUE REQUIERAN OBRAS DE MAYOR CUANTIA, DEBAN VENIR CON EL SELLO DE HABER SIDO PRESENTADAS PREVIAMENTE ANTE LA DERSE.

VII.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 053/O-D/2022, DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2022, EN RELACION A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 04 CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2022, CON NUMERO DE OFICIO 185/9-C/SG22, EN EL CUAL SE TOMO UN PUNTO DE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: SOLICITUD DE APOYO A ESCUELAS.

EN EL CUAL SE SOLICITA UN DOMO PARA LA ESCUELA BENITO JUAREZ, UBICADA EN LA COMUNIDAD RURAL CARRIZO DE ARRIBA.

Manuela Garcia...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]

Merdel...

[Signature]



7 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL PRESUPUESTO PARA DICHA OBRA ES POR LA CANTIDAD DE \$245,600.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEJANDO A SU CONSIDERACION Y LA DEL HONORABLE CABILDO, LA AUTORIZACION O NEGACION DE DICHA OBRA.

SE ANEXA PRESUPUESTO DE DICHA OBRA.

ACUERDO.- POR 13 TRECE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE RECHAZA LA SOLICITUD ANTERIOR.


CONSTANCIA.- ASIMISMO, INSTRUYE EL PRESIDENTE MUNICIPAL AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO A RECIBIR SOLICITUDES DE LAS ESCUELAS QUE REQUIERAN OBRAS DE MAYOR CUANTÍA, DEBAN VENIR CON EL SELLO DE HABER SIDO PRESENTADAS PREVIAMENTE ANTE LA DERSE.

VIII.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 11 ONCE HORAS CON 12 DOCE MINUTOS DEL DIA DE HOY, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

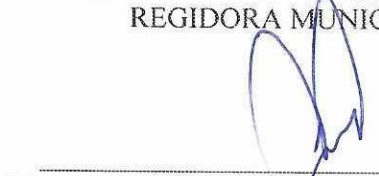


C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



SECRETARÍA
MUNICIPAL
LOS LAGOS, JALISCO.

MTRO. JOSÉ RAUL DE ALBA PADILLA
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ
REGIDORA MUNICIPAL

MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ
RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL


DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA
REGIDOR MUNICIPAL

C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ
REGIDORA MUNICIPAL


LIC. KAREN DENISSE BATISTA
AGUILERA
REGIDORA MUNICIPAL

MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO
REGIDOR MUNICIPAL

Graciela Garcia Muñoz







07 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

Gaby Macias

LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ
REGIDORA MUNICIPAL

Jorge Alberto de Rueda

LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA
PADILLA
REGIDOR MUNICIPAL

Vicente Garcia Campos

C. VICENTE GARCIA CAMPOS
REGIDOR MUNICIPAL

Lourdes Denis Rodriguez

C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ
PADILLA
REGIDORA MUNICIPAL

Jose Guadalupe Campos Gonzalez

ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS
GONZALEZ
REGIDOR MUNICIPAL

Maria del Rosario Ruvalcaba

C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA
DAVALOS
REGIDORA MUNICIPAL

Fabiola Garcia Guzman

MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN
REGIDORA MUNICIPAL

